

ALLCOMDER S. A.

INFORME DE GERENCIA POR EL AÑO 2.015

SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALLCOMDER S. A.

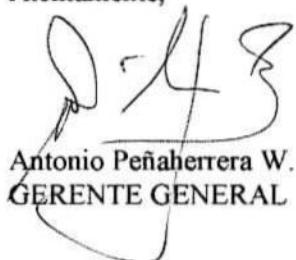
A continuación me permito llevar a conocimiento de ustedes, un resumen de las actividades más importantes realizadas durante el ejercicio económico correspondiente al periodo 2015:

- Se han cumplido con todas las disposiciones emanadas desde el Directorio y la Junta General de Accionistas.
 - La compañía ALLCOMDER S. A. en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en Resoluciones No. 08.G.DGS.10 del 20 de noviembre del 2008 y No. 498 del 31 de diciembre del 2008; y No. CS.ICI.CPAIFRS.G11-01 del 12 de enero del 2011 publicada en el Registro Oficial No. 372 del 27 del mismo mes y año, realizó la transición de sus estados financieros de Normas ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES) en el año 2012, por lo que sus estados financieros 2015 están expresados bajo ésta norma.
 - La compañía se mantuvo activa durante todo el año, continuando con los servicios de mantenimiento en "Plaza de las Américas".
 - Allcomder S. A. firmo un contrato de administración con el Fideicomiso "Plaza de las Américas", por lo que toda la contratación de proveedores corre por cuenta de Allcomder y consecuentemente todos los ingresos y gastos.
 - Consecuencia de las actividades comerciales durante el año 2015 las operaciones de servicio alcanzaron durante el presente ejercicio; ventas de servicios por US\$ 1'942.809 dólares produciéndose un decrecimiento del 26 % comparado con el año 2.014.
 - Los gastos operacionales durante el año 2.014 fueron de US\$ 1'961.855 dólares y de otros ingresos de US\$ 33.091 dólares, que comparados con el año 2.014 hay un decrecimiento del 28 %.
 - Tomando en cuenta todos los elementos constitutivos expuesto en los párrafos anteriores el resultado final de las operaciones después del cálculo de participación trabajadores e impuesto a la renta fue una pérdida de US\$ 22.911 dólares por el año 2.015
- La compañía ha cumplido con todas las disposiciones relacionadas a la ley de propiedad intelectual conforme con la legislación correspondiente.



Agradezco a los señores accionistas por el respaldo recibido y reitero mi compromiso para buscar los caminos más exitosos para la compañía en los años venideros.

Atentamente,



Antonio Peñaherrera W.
GERENTE GENERAL